Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



#### KPMG Cárdenas Dosal

Boulevard Manuel Ávila Camacho 176 Col. Reforma Social 11650 México, D.F. Teléfono: + 01(55) 52 48 83 00 Fax: + 01(55) 55 96 80 60 www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias (el Banco) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuáles requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las instituciones de crédito en México, que siguen en lo general a las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares principalmente de presentación, que en algunos casos, difieren de las citadas normas.

Como se indica en la nota 20 a los estados financieros consolidados, el Banco realizó diversas actividades relativas a su operación con compañías relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito en México, tal como se describen en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

#### RUBRICA

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz



Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

### (1) Actividad y operaciones sobresalientes-

#### Actividad-

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco o Banco Multiva) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las subsidiarias del Banco incluidas en la consolidación son las siguientes:

- Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)- Tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de Sociedades de Inversión.
- *Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.* Tiene por objeto la adquisición, arrendamiento y administración de bienes inmuebles entre partes relacionadas.

### Operaciones sobresalientes en 2011-

#### Créditos otorgados a entidades federativas y municipios -

Durante el cuarto trimestre de 2011, el Banco otorgó 2 créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$6,483; los cuales tienen plazos de 20 y 15 años. Dichos créditos estan inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto precio por acción)

Operación sobresaliente en 2010 - Compra de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B (la Bolsa).-

Con fecha 24 de septiembre de 2010, el Banco le compró a Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa, entidad relacionada), 576,423 acciones serie "A" de la Bolsa, con un valor de mercado a dicha fecha de \$21.40 pesos por acción equivalentes a \$12, pagadas en una sola exhibición.

# (2) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 20 de febrero de 2012, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros individuales de 2011, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros individuales y consecuentemente, los estados financieros consolidados pudieran modificarse después de su emisión.

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se alinean en lo general a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares principalmente de presentación que en algunos casos difieren de las citadas normas, ver incisos (j), (l) e (y) de la nota 3 a los estados financieros consolidados.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

#### (3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, incluyendo los instrumentos financieros derivados, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos, la vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados y las obligaciones laborales.

# Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

### (a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

			Inflación		
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	del año	<u>del trienio</u>		
2011	\$ 4.691316	3.61%	12.12%		
2010	4.526308	4.29%	15.09%		
2009	4.340166	3.72%	14.54%		
	=====	=====	=====		

#### (b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los individuales de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple y los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1 a los estados financieros consolidados, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

#### (c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money"), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley de Instituciones de Crédito a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

#### (e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

### Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

### Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, se registran inicialmente al costo y se valúan subsecuentemente de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto neto de impuestos diferidos se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados al momento de la venta la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición.

#### Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

#### (f) Operaciones de reporto de valores -

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", establecido por la Comisión Bancaria, señala que la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

### Actuando como reportador-

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo entregado más el interés por reporto que se presenta en el rubro "Deudores por reporto". A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los activos financieros que el Banco hubiera recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-3 "Reportos".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En los casos en los que el Banco venda el colateral recibido o lo otorgue en garantía, deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se registra en "Colaterales vendidos o dados en garantía", por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valuará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando el Banco adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

#### Actuando como reportado-

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como "restringidos", y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de "Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo" del criterio B-2 "Inversiones en valores". En el caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general consolidado, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (g) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se refieren a fines de negociación, mismas que se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones de futuros, presentando en el activo el saldo neto deudor de la compensación, o bien en el pasivo, el saldo neto en caso de ser acreedor.

### (h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores que hayan sido asignados y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que se pacte liquidar en una fecha posterior de la concertación de la compraventa.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

#### (i) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales — Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses — Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

*Créditos revolventes* - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, asimismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se clasifica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales o bien, cambio de moneda.

## Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos erogados por el otorgamiento inicial del crédito se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable del crédito que los originó y se registran netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

### (j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada- De acuerdo con lo establecido en las disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia establecidas por la Comisión Bancaria (las Disposiciones), las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva
A - Mínimo	0.5 - 0.9
B - Bajo	1 – 19.9
C - Medio	20 - 59.9
D - Alto	60 - 89.9
E - Irrecuperable	90 – 100
	== ===

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Millones de pesos)

*Reservas generales*- De acuerdo con las disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas— Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

*Cartera emproblemada*— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo "D" y "E", en esta categoría.

Reservas adicionales— Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera gubernamental – Con fecha 5 de octubre de 2011, la Comisión Bancaria publicó la resolución por la que se modifica la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, cambiando de un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada (ver nota 4).

Cartera de consumo — Hasta el 28 de febrero de 2011, este tipo de créditos fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las disposiciones de la Comisión Bancaria. A partir del 1º. de marzo de 2011, la estimación preventiva se realiza considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de conformidad a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas, determinadas de acuerdo con la periodicidad de facturación, días naturales a la fecha de la calificación, días de atraso, plazo total del crédito, plazo remanente, saldo insoluto a la fecha de calificación, tipo de crédito, importe original del crédito y en su caso el valor del bien financiado que tenga la institución registrado como garantía en el momento del otorgamiento del crédito, ver nota 4 a los estados financieros consolidados.

## Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Derivado del cambio anterior, la Comisión Bancaria autorizó a las instituciones de banca múltiple aplicar el efecto inicial del cambio en la metodología empleada para calcular la estimación contra el resultado de ejercicios anteriores, lo cual difiere de las NIF que requieren que los cambios en estimaciones contables se reconozcan en los resultados en el período del cambio.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

### (k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al menor, entre el costo y el valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio como un gasto en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se reconoce al valor contable neto del activo que le dio origen.

### (l) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, lo cual difiere de las NIF las cuales requieren se constituya una reserva cuando se consideran de cobro dudoso; con excepción de los saldos relativos de impuestos por recuperar e impuesto al valor agregado acreditable.

## (m) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes.

# Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (n) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

# (o) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, este último comprende certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

### (p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

#### (q) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

#### (r) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 19 y 24 años, respectivamente.

# Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción". Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme a la NIF C-9 y NIF D-3 y sus efectos en resultados se presentan como parte del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

#### (s) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligada la institución a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

# (t) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU) y Paticipación de los trabajadores en las utilidades (PTU))-

El ISR o IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

El ISR o IETU diferido, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se determina con base en el artículo 127, fracción III, de la Ley Federal de Trabajo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (u) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados así como los intereses de las inversiones en valores o bien los intereses por operaciones de reporto, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en resultados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

#### (v) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

#### (w) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

### (x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

#### (y) Estado de Resultados Consolidado-

El Banco presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, sin embargo, las NIF requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

### (4) Nuevos pronunciamientos contables y reclasificaciones-

# (a) Nueva metodología para reservar la cartera comercial de Entidades Federativas y Municipios--

Como se menciona en la nota 3, con fecha 5 de octubre de 2011, la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, cambiando del modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

A la fecha de aplicación de la nueva metodología, no se tenían créditos otorgados a entidades federativas y municipios por lo que no generó ningún efecto inicial.

## (b) Nueva metodología para reservar la cartera hipotecaria y de consumo no revolvente-

El 25 de octubre de 2010, la SHCP publicó en el diario oficial la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de la estimación preventiva para riesgos crediticios respecto a la cartera crediticia de consumo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones, se refieren al cambio en el modelo de cálculo de estimaciones de pérdida incurrida, a un modelo de pérdida esperada, la cual entró en vigor el día 1 de marzo de 2011. El nuevo modelo establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes, sin considerar el esquema de pagos del crédito. Esta nueva metodología considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

Derivado del cambio prospectivo en la metodología para la estimación preventiva para riesgos crediticios de consumo, el Banco, en el año terminado al 31 de diciembre de 2011, reconoció un cargo de \$8 (\$6 neto de impuesto diferido), en los resultados de ejercicios anteriores, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria.

Por otro lado, el 27 de enero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se sustituyen los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, estableciendo que las instituciones de crédito, para efectos comparativos, así como para la elaboración de sus estados financieros trimestrales y anuales, deberán presentar la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2011, con base en los criterios de contabilidad contenidos en dicha resolución. Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

#### a. Criterio A-3 "Aplicación de normas generales"-

- Se adicionan como activos restringidos a los provenientes de operaciones que no se liquiden el mismo día. Tratándose de cuentas de margen otorgadas se sigue el criterio B-5 "Derivados y Operaciones de cobertura".
- Se incorpora el tratamiento para operaciones vencidas por pagar (pasivas) en cuentas liquidadoras hasta su liquidación correspondiente.

## Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (Millones de pesos)

- Se especifica que debe evaluarse si la tenencia de certificados de un fideicomiso otorga el control o influencia significativa para su consolidación o reconocimiento por el método de participación.
- Se aclara el concepto de importancia relativa enfocándolo a conceptos establecidos en las NIF para una mayor precisión en su aplicación (juicio profesional).

#### b. Criterio B-6 "Cartera de crédito"-

- Se adicionan los créditos de nómina como créditos al consumo.
- Se incorporan las comisiones por reestructura de créditos como comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, siendo sujetas a su diferimiento durante la vida del crédito reestructurado.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos y por anualidad de tarjeta de crédito pendiente de reconocer, se deben presentar netas de sus costos y gastos, ya sea como "otros activos" o como "créditos diferidos y cobros anticipados".

#### c. Criterio D-1 "Balance general"-

- Los deudores por colaterales otorgados en efectivo se presentan dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar, neto".
- Los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentan como parte del rubro de "Otras cuentas por pagar".
- d. **Criterio D-2 "Estado de resultados"-** Se reestructura el estado de resultados de forma integral para su apego a NIF.
  - Se eliminan los rubros mínimos del estado de resultados relativos a:
    - Total de ingresos (egresos) de la operación.
    - Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.
  - Se agrupa el concepto de "Gastos de administración y promoción" después del margen financiero ajustado por riesgos crediticios junto con los demás conceptos (Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el Resultado por intermediación y Otros ingresos (egresos) de la operación).
  - Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los "Otros productos (gastos)" al eliminarse este rubro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

## e. Criterio D-4 "Estado de flujos de efectivo"-

- Se incorporan a este concepto los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.
- Se aclara que se deben eliminar los flujos de efectivo entre todas las entidades que forman parte de la entidad económica que consolida para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado.
- Se incluyen las mismas revelaciones que las establecidas en la NIF B-2.

La administración del Banco considera que los cambios a las disposiciones de carácter general del 27 de enero de 2011 aplicables a las instituciones de crédito, no generaron efectos importantes en el Balance General consolidado del Banco.

Los cambios en el Estado consolidado de resultados, generaron que el resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad reportado anteriormente por \$1, cambiara a \$63.

Las nuevas NIF y modificaciones, que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor el 1o. de enero de 2011, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

#### **Nuevas NIF**

#### **Modificaciones**

- a) NIF C-5 "Pagos anticipados"-
- b) NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"-

Los efectos derivados de la aplicación de estas nuevas NIF, no tuvieron efectos importantes en la situación financiera del Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto posición expresada en dólares)

Las modificaciones a las NIF C-3 "Cuentas por cobrar", C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura", C-13 "Partes relacionadas" y D-5 "Arrendamientos", no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados del Banco, ya que existen criterios contables específicos al respecto emitidos por la Comisión Bancaria.

• NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"- Requiere la presentación del estado de situación financiera inicial cuando haya ajustes retrospectivos, así como la presentación en el estado de variaciones en el capital contable de los saldos iniciales previamente informados, los efectos de la aplicación retrospectiva y los saldos iniciales reformulados. Esta modificación entró en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011, sin embargo debido a la aplicación prospectiva de las disposiciones del 25 de octubre de 2011 en materia de estimación de reservas crediticias, esta disposición no tuvo un efecto importante en la presentación de los estados financieros consolidados del Banco.

## (5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras largas o activas (cortas o pasivas) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición máxima permitida asciende a 300 y 239 millones de dólares respectivamente. La posición de divisas extranjeras convertidas a dólares, se analiza cómo se muestra a continuación:

	(Expresa	(Expresada en dólares)			<u>ización</u>
<u>Divisas (Activos)</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Dólar	17,339,738	10,196,064	\$	242	125
Dólar Canadiense	910,754	547,840		13	7
Euros	644,827	362,007		9	5
Franco Suizo	101,169	322,500		1	5
Yen Japonés	203,377	-		3	-
Libra Esterlina	154,736	-		2	-
Dólar Australiano	43,798	-		1	
	=======	=======			
Posición activa, a la	hoja siguiente		\$	<u>271</u>	<u>142</u>

# Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto importes en moneda extranjera)

	(Expresa	( <u>Expresada en dólares</u> )		<u>ización</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Posición activa, de la	hoja anterior		\$ <u>271</u>	<u>142</u>
<u>Divisas (Pasivos)</u>				
Dólar	17,256,542	9,796,000	(241)	(121)
Euros	108,899	-	<u>(2</u> )	
Posición pasiva	======	======	(243)	( <u>121</u> )
Posición activa, neta			\$ 28	21
			===	===

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de \$13.9476 y \$12.3496, pesos por dólar, respectivamente. Al 20 de febrero de 2012, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$12.6793 pesos por dólar.

## (6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	\$ 123	105
Bancos del país y del extranjero	30	15
Depósitos de regulación monetaria en		
Banco Central	283	283
Préstamos bancarios con vencimiento		
menor a tres días	-	201
Otras disponibilidades	12	13
Disponibilidades restringidas		
(fondo de garantía)	<u>16</u>	12
	\$ 464	629
	===	===

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

# Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

Institución	<u>Importe</u>	Tasa <u>anual</u>	Plazo en días
Nacional Financiera, S.N.C.	\$ 20	4.2%	3
Banco Interacciones, S. A.	180	4.5%	3
Banco Interacciones, S. A.	1	4.3%	3
		====	====
	\$ 201		
	===		

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$1, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para Instituciones de Crédito, en el rubro de disponibilidades, establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a cuentas por pagar, por lo que para efectos de presentación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se reclasificó el saldo neto pasivo de divisas a recibir y entregar por \$29 y \$17, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas.

### (7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2011, las inversiones en valores se analizan a continuación:

# <u>Títulos para negociar no restringidos</u> de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	Tasa anual de rendimiento	Plazo <u>en días</u>	Valor <u>razonable</u>
DEPOFIN 211	9.94%	5	\$ 20
DEPOFIN 311	6.94%	222	21
GEOCB 11	7.29%	664	85
TV5 11	8.06%	3,637	115
HITOTAL 10U	5.00%	10,595	1,225
BPA182 181011	4.50%	2,476	284
BANOBRA 12011	4.39%	2	246
CASITA 11	5.79%	N/A	2
	=====	====	
Sumatoria, a la hoja siguiente			\$ 1,998

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

# Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	Tasa anual <u>de rendimiento</u>	Plazo <u>en días</u>	Valor <u>razonable</u>
Sumatoria, de títulos par no restringidos de merca de la hoja anterior	_		\$ <u>1,998</u>
CDVITOT 11-U	4.84%	50	301
CEDEVIS 11U	4.91%	3	12
TFOVIS 10-2U	4.76%	15	260
TFOVIS 10-3U	4.81%	5	155
TFOVIS 10-4U	5.14%	182	278
TFOVIS 11-U	4.91%	3	232
TFOVIS 11-2U	4.91%	3	235
BANCOMER 21145	4.74%	3	206
BANCOMER 14314	4.74%	3	_106
	====	===	
			<u>1,785</u>

# Títulos para negociar no restringidos accionarios:

<u>Emisora</u>	Número de <u>títulos</u>	
Bolsa "A"	1,458,849 ======	<u>33</u>
Total de títulos par	ra negociar	\$ 3,816

# Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones en valores se analizan a continuación:

# Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	Tasa anual <u>de rendimiento</u>	Plazo <u>en días</u>	Valor <u>razonable</u>
DEPOFIN 310	7.02%	146	\$ 21
TFOVIS 10-2U	4.88%	10,588	127
TFOVIS 10-3U	4.88%	10,679	208
TFOVIS 10-4U	4.88%	10,771	120
BACOMER 14314	7.29%	1,315	92
BINTER 11011	4.68%	3	28
BMIFEL 11035	4.69%	21	20
BONDESD 130926	4.74%	1,000	851
CASITA 0210	4.57%	-	1
Acciones de sociedades de			
inversión	-	-	1
	=====	====	
			<u>1,469</u>
<u>Títulos para negociar restringi</u>	dos de mercado de dir	nero:	
CEDEVIS 10-6U	4.85%	3	149
TFOVIS 10-2U	5.77%	3	107
TFOVIS 10-3U	4.85%	3	147
TFOVIS 10-4U	4.85%	3	288
BONDES D 130926	4.55%	3	446
	====	=	
			<u>1,137</u>
<u>Títulos para negociar no restri</u>	ngidos accionarios:		
	nero de <u>allos</u>		
Bolsa "A" 14,1	76,749		368
Total de títulos para negocia	r		\$ 2,974 ====

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Con fecha 1 de julio de 2010, el Banco reclasificó \$16, correspondientes a títulos disponibles para la venta hacia la categoría de títulos para negociar. Asimismo, reclasificó el efecto de valuación neto de impuestos diferidos por \$3, registrado en el capital contable a resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco, como se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	Plazo en <u>días</u>	<u>Importe</u>
<u>2011</u>					
TV5 HITOTAL BANOBRA	11 10-U 12011	1,100,000 25,106,136 240,269,525 =======	8.06% 5.00% 4.39% ====	3,637 10,595 2 ====	\$ 115 1,225 240 ===
<u>2010</u>					
TFOVIS TFOVIS TFOVIS BACOMER	10-2U 10-3U 10-4U 14314	211,300 469,320 264,515 117,078,688	4.88% 4.88% 4.88% 7.29%	10,588 10,679 10,771 1,315	\$ 127 208 120 92
			====	====	===

Los ingresos por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2011 de los títulos para negociar, ascendieron a \$165, (\$316 en 2010). La valuación de las inversiones en valores por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, generó una minusvalía de \$193 (plusvalía de \$151 en 2010).

# Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

### (8) Operaciones en reporto-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las operaciones de reporto, se analizan como se muestran a continuación:

		<u> 2011</u>	<u> 2010</u>
Reportado: Inversiones en valores (nota 7):			
Títulos para negociar restringidos	ф	1 705	1 107
(a valor razonable)	\$	1,785 ====	1,137 ====
Acreedores por reporto	\$	(1,736)	(1.128)
rerectiones por reporte	Ψ	====	====

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2011, son de 3 a 182 días con tasas anuales de entre 4.5% y 5.4% (al 31 de diciembre de 2010, son de 1 a 3 días con tasas anuales de entre 4.8% y 5.7%).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses cobrados ascendieron a \$5 y \$8 respectivamente. Asimismo, por los ejercicios 2011 y 2010, los intereses pagados ascendieron a \$86 y \$277 y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente.

## (9) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

#### (a) Operaciones-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación operados en mercados reconocidos al 31 de diciembre 2010, se muestran a continuación:

	$\underline{\mathbf{A}}$	<u>ctivos</u>	<u>Pasivos</u>
Futuros de tasas de interés	\$	<u>596</u>	<u>(597)</u>
Posición pasiva, neta		\$	(1) =

Los futuros de tasas de interés al 31 de diciembre de 2010, se refieren a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días y fueron celebrados con instituciones financieras mexicanas, cuyos plazos máximos de vencimiento fueron a diciembre de 2011.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

# (b) Montos nocionales-

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

La pérdida generada en el año terminado el 31 de diciembre de 2011 por compraventa de valores derivados, ascendió a \$1 (utilidad de \$7 en 2010). Asimismo, al 31 de diciembre de 2010, generó una minusvalía de \$1.

Los montos nocionales o montos de referencia de los derivados al 31 de diciembre de 2010, se muestran a continuación:

	Denominación <u>del nocional</u>	Nocional <u>valorizado</u>
<u>Futuros</u> : Tasas de interés:		
Compra	TIIE 28	\$ 596

# Futuros en MexDer (márgenes iniciales y de mantenimiento al 31 de diciembre de 2010)-

Márgenes iniciales y de mantenimiento	\$ 0.630
Límite (50 millones + 10%)	\$ 50
Consumo de Límite	==== 1.26%
	====

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor del activo

A continuación se muestran los futuros operados por el Banco al 31 de diciembre de 2010.

<u>Finalidad</u>	Sul Monto <u>de referencia</u>	byacente / variab de referencia trimestre <u>actual</u>	le Valor razonable trimestre <u>actual</u>	Monto <u>vencimiento</u>
Negociación	1,000	7.89 %	\$ (0.8)	\$ (0.8)
Negociación	1,000	7.97 %	(0.8)	(0.8)
Negociación	1,000	8.04 %	(0.9)	(0.9)
Negociación	1,000	8.12 %	(1.0)	(1.0)
Negociación	1,000	8.19 %	(1.0)	(1.0)
Negociación	1,000	8.27 %	(1.0)	(1.0)
	====	=====	====	===

#### (10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Banco están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del "Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (Millones de pesos)

- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Administración y Seguimiento de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerarse este hecho para aprobación. Las cuales están calificadas con grado de riesgo "D" y "E".

# Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

# (a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la clasificación de la cartera en vigente y vencida en moneda nacional, se muestra a continuación:

	2	2011		10
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	Vigente	Vencida
Actividad empresarial				
o comercial	\$ 7,846	154	6,960	220
Entidades financieras	505	-	311	-
Entidades gubernamentales	6,741	-	-	-
Consumo	279	8	299	5
Vivienda	9		8	
	<u>15,380</u>	<u>162</u>	<u>7,578</u>	<u>225</u>
	\$ 15.	,542	\$ 7,	,803
	=	===	=:	===

# (b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	20	2011		.0
	Monto	<u>%</u>	Monto	<u>%</u>
Comercio	\$ 893	5.746	1,528	19.551
Industrial	882	5.675	1,663	21.310
Financiero	505	3.249	311	3.992
Servicios	3,170	20.396	1,939	24.844
Turismo	141	0.907	649	8.321
Construcción	1,431	9.207	452	5.798
Laboratorios	191	1.229	104	1.332
Inversionistas	255	1.641	201	2.580
Educativo	460	2.960	569	7.296
Arrendamiento	11	0.071	17	0.228
Agropecuario	565	3.635	59	0.756
Estados y municipios	6,741	43.373	-	-
Créditos al consumo	<u>297</u>	1.911	_311	3.992
	\$ 15,542	100	7,803	100
	=====	====	====	====

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (Millones de pesos)

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
En cuentas de orden:		
Compromisos crediticios	\$ 6,584	2,356
	====	====

### (c) Información adicional sobre cartera-

# Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2011 y 2010, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cartera comercial	8.42%	9.64%
Créditos personales	12.30%	13.84%
Créditos a la vivienda	11.61%	12.00%
	=====	=====

### Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

	2011				
	<b>Vigente</b>	Vencido	<b>Total</b>	<u>2010</u>	
Créditos comerciales Créditos de consumo	\$ 1,825 <u>42</u>	51 <u>-</u>	1,876 <u>42</u>	1,529 <u>32</u>	
	\$ 1,867	51	1,918	1,561	
	====	==	====	====	

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2011 ascienden a \$4 por garantías prendarias, (\$99 por garantías hipotecarias y \$335 por garantías prendarias, en 2010).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios de 2011 y 2010, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$11 y \$7, respectivamente.

# Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	Número <u>acreditados</u>	Importe de los <u>créditos</u>	Capital básico al 30 de septiembre
2011	15	\$ 9,804	1,810
	==	====	====
2010	16	\$ 3,802	1,439
	==	====	====

#### Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es de \$6,922 y \$1,183 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria

#### Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2011 y 2010, a partir de la fecha en que se consideró como tal.

		2011				
	1	a 180 <u>días</u>	181 a 365 <u>días</u>	de 1 a 2 <u>años</u>	<u>Total</u>	<u>2010</u>
Comercial Consumo	\$	50 <u>-</u>	2 	102 8_	154 8	220 <u>5</u>
	\$	50 ==	2 ==	110 ===	162 ===	225 ===
						(0

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al principio del año	\$ 225	218
Adjudicaciones	(27)	(38)
Quitas y condonaciones	(67)	(3)
Castigos	(53)	(166)
Traspasos de cartera vigente	84	<u>214</u>
Saldo al final del año	\$ 162	225
	===	===

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$7 y \$9 respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

# Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$101 (\$174 en 2010).

#### *Ingresos por intereses:*

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos por intereses se clasifican como se muestra a continuación:

	i	<u> 2011</u>	<u>2010</u>
Empresarial o comercial	\$	750	582
Entidades financieras		42	24
Gubernamentales		141	-
Vivienda		1	-
Consumo		<u>43</u>	_43
	\$	977	649
		===	===

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial del crédito:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones cobradas, neto Costos y gastos, neto	\$ 46 ( <u>26)</u>	52 ( <u>20)</u>
	\$ 20	32
	==	==

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 40 y 51 meses, respectivamente.

#### (d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(j), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las estimaciones preventivas correspondientes a la cartera evaluada se clasifican como sigue:

		2011				2010			
	Con	<u>nercial</u>	Consumo	<b>Total</b>	Comercial	Consumo	<b>Total</b>		
General	\$	44	-	44	35	1	36		
Específica		370	23	393	170	5	175		
Adicional		5	<u>-</u>	5	5		5		
	\$	419	23	442	210	6	216		
		===	==	===	===	==	===		

#### **BANCO MULTIVA, S. A.**

#### Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo <u>cartera evaluada</u>	Comercial 1	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 5,700	15	9	5,724
A-2	1,639	-	-	1,639
B-1	7,086	262	-	7,348
B-2	255	-	-	255
B-3	271	-	-	271
C-1	197	4	-	201
$C-2^1$	3	-	-	3
D*	45	2	-	47
E*	50	4	<u>-</u>	54
Total cartera evaluada	\$ 15,246	287	9	15,542
	====	===	=	====

<sup>\*</sup>Cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

Cartera evaluada	Con	nercial 1	<b>Consumo</b>	<u>Hipotecario</u>	<b>Total</b>	
A-1	\$	28	-	-	28	
A-2		16	-	-	16	
B-1		210	16	-	226	
B-2		13	-	-	13	
B-3		29	-	-	29	
C-1		39	1	-	40	
C-2		2	-	-	2	
D*		27	1	-	28	
E*		<u>50</u>	_5		<u>55</u>	
Parcial de estimación						
preventiva	\$	414	23	-	437	
		===	=	=		
Reserva adicional de intere	eses v	encidos			5	
Total estimación preven	ntiva				\$ 442	
					===	
					(Continúa	a)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Incluye entidades financieras y gubernamentales

\_

#### Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza cómo se muestra a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Comercial <sup>2</sup>	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 5,824	296	8	6,128
A-2	582	-	-	582
B-1	488	1	-	489
B-2	203	-	-	203
B-3	179	-	-	179
C-1	46	2	-	48
C-2	-	-	-	-
D*	127	3	-	130
E*	<u>42</u>	2	<u>-</u>	44
Total cartera evaluada	\$ 7,491	304	8	7,803
	====	===	=	====

<sup>\*</sup> Cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2010, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

Cartera evaluada	Come	ercial 2	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<b>Total</b>
A-1	\$	29	1	-	30
A-2		6	-	-	6
B-1		6	-	-	6
B-2		11	-	-	11
B-3		26	-	-	26
C-1		9	1	-	10
C-2		-	-	-	-
D*		76	2	-	78
E*		42	<u>2</u>		44
Parcial de estimación	1				
preventiva	\$	205	6	-	211
		===	=	=	
Reserva adicional de intereses vencidos					5
Total estimación prev	entiva				\$ 216
					===
					(Continúa)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Incluye entidades financieras

\_

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al principio del año Estimación cargada a resultados Aplicación de reservas	\$ 216 340 ( <u>114</u> )	295 169 ( <u>248</u> )
Saldo al final del año	\$ 442 ===	216

#### (11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Deudores diversos, neto	\$ 119	17
Cuentas por cobrar (1)	146	400
Deudores por liquidación de divisas (nota 20)	<u>245</u>	<u>122</u>
	\$ 510	539
	===	===

(1) Corresponde a una compra de cuentas por cobrar representada por pagarés con amortización única de capital al vencimiento e intereses mensuales, a un plazo máximo de 251 días de vencimiento. Los intereses provenientes de dichos pagarés se registran en el rubro de "Otros ingresos de la operación", conforme se devengan. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses ascienden a \$27 y \$23, respectivamente.

#### (12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2011, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran de ocho terrenos y dos construcciones por \$98 (cinco terrenos y una construcción por \$45 en 2010). Al 31 de diciembre de 2011, la reserva de adjudicados asciende a \$4.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (13) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa anual de depreciación
Inmuebles	\$ 298	298	5%
Mobiliario y equipo	25	22	10%
Equipo de cómputo	82	46	25%
Equipo de transporte	3	3	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>81</u>	<u>76</u>	20%
	489	445	
Depreciación acumulada	( <u>156</u> )	( <u>113</u> )	
	\$ 333	332	
	===	===	

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$39 y \$38, respectivamente.

#### (14) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son como sigue:

	Porcentaje de participación accionaria		Importe a 31 de diciem		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	2	<u> 2011</u>	<u>2010</u>
Acciones de:					
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$	3	3
Sociedades de Inversión:					
Multias, S. A. de C. V. (1)	99.99	99.99		2	2
Multifondo Institucional, S. A.					
de C. V. (1)	99.99	99.99		<u>2</u>	<u>2</u>
	====	====			
Sumatoria a la hoja siguiente			\$	<u>7</u>	<u>7</u>

<sup>(1)</sup> Participación en el capital social fijo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Porcentaje de participación accionaria		Importe al 31 de diciembre		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Sumatoria, de la hoja anterior.			\$ 7	7	
Multifondo de Ahorradores, S. A.					
de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	1	1	
Multisi, S. A. de C. V. (1)	99.99	99.99	2	2	
Multirentable, S. A. de C. V. (1)	99.99	99.99	2	2	
Multifondo Empresarial, S. A. de					
C. V. (1)	99.99	99.99	1	1	
Multifondo de Alto Rendimiento,					
S. A. de C. V. (1)	99.99	99.99	1	1	
	====	====	_		
			\$ 14	14	
			==	==	

<sup>(1)</sup> Participación en el capital social fijo.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de cada una de las entidades. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco reconoció en sus resultados una utilidad de \$0.3 y \$0.4, respectivamente, provenientes del método de participación de las entidades antes mencionadas.

#### (15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

		2011	2010		
	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>	
Depósitos de exigibilidad inmediata Depósitos a plazo Mercado de dinero	1.46% 4.65% 5.02%	\$ 2,090 4,156 7,327	0.57% 5.19% 4.73%	\$ 903 2,750 3,792	
	=====		=====		
		\$ 13,573		\$ 7,445	
		=====		====	

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2011 y 2010. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$488 y \$304, respectivamente.

#### (16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	2011			2010		
	Tasas de interés anual	Impo	rte	Tasas de interés <u>anual</u>		porte
De exigibilidad inmediata:						
Banca de Desarrollo	4.55%	\$	15	_	\$	-
Banca Múltiple	4.55%	2	<u> 253</u>	_		-
•	==			====		
Subtotal		<u>2</u>	<u> 268</u>			
<u>De corto plazo:</u> Fideicomiso Instituido en						
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.47%	4	160	-		-
Banco de México	-		-	4.64%		116
Nacional Financiera	5.87%		5	4.51%		151
Bancomext	5.91%		19	_		
	=====			====		
Subtotal		4	<u> 184</u>			<u>267</u>
De largo plazo:						
Nacional Financiera	5.87%	1,3	328	4.51%		867
Bancomext	5.91%	5	570	4.60%		603
FIRA	3.47%	_1	<u> 76</u>	4.64%		<u>59</u>
Subtotal	====	2,0	<u>)74</u>	====		<u>1,529</u>
Total		\$ 2,8	326		\$	1,796 ====

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de \$115 y \$73, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de gastos por intereses.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<b>Importe</b>
2013	\$ 116
2014	486
2015	1,261
2016	105
2017	15
2018	10
2019	<u>81</u>
	\$ 2,074
	====

#### (17) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones por indemnización al término de la relación laboral distintas de reestructuración mencionados en la nota 3(r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 registrados en el rubro de "Gastos de administración" se muestran en la hoja siguiente.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Beneficios</b>				
	Terminación		Re	tiro	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Costo laboral del servicio actual	\$ 0.8	1	3.3	2	
Costo financiero	0.4	-	2.6	2	
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	4	1.3	-	
Costo laboral de servicios pasados:					
Amortización del pasivo de transición Variaciones en supuestos y	0.3	1	0.9	1	
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>-</u>	Ξ	<u>-</u>	<u>1</u>	
Costo neto del período	\$ 1.5	6	8.1	6	
	==	=	==	=	

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

		Ber	eficios	
	Term	<u>inación</u>	Re	etiro
	2011	<u>2010</u>	2011	<u>2010</u>
Valor de las obligaciones por beneficios:				
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (8) =	(6) =	(7) ==	(6) =
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) Activos del plan a valor razonable	(7) 	(7) 	(41) 	(39)
Situación financiera del fondo	(7)	(7)	(41)	(39)
Servicios pasados no reconocidos: (Pasivo) de transición (Pérdida) actuariales	- <u>-</u>	1 =	1 <u>16</u>	2 <u>16</u>
Pasivo neto proyectado	\$ (7) ===	(6) =	(24) ==	(21) = (Continuo
				(Contin

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<b>Bene</b>	<u>ficios</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el		
valor presente de las obligaciones	7.25%	9%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos		
futuros	4.75%	4.75%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores		
(aplicable a beneficios al retiro)	19 años	24 años
	======	=====

### (18) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortización-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%; para 2013 será del 29%, y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Banco, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El Banco no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales.

En 2011, el Banco tuvo una utilidad fiscal de \$276, misma que amortizó con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. En 2011, el Banco causó IETU por \$43 y durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, Inmuebles Multiva, S. A. de C. V. causó ISR por \$2 en ambos años.

La PTU se calcula a partir del 2011 con base en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo. La PTU corriente en el 2011 ascendió a \$13, sin embargo el Banco reconoce un efecto de PTU diferido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### ISR y PTU diferidos:

Los efectos en impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos (pasivos) de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	2011		2010		
		<u>ISR</u>	PTU	ISR	PTU
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$	34	8	58	17
Pérdidas fiscales por amortizar		156	-	237	-
Comisiones cobradas por anticipado		13	4	15	5
Plusvalía de inversiones en valores		(39)	(13)	(98)	(31)
Exceso en la estimación preventiva para					
riesgo crediticio fiscal sobre contable		67	22	58	12
Obligaciones laborales		9	-	-	-
Pagos anticipados		(15)	-	-	-
Otros		<u>(7</u> )	<u>(6)</u>	<u>(6</u> )	<u>(1</u> )
		218	15	264	2
Menos reserva de valuación				<u>(80</u> )	<u>(2</u> )
Activo diferido, neto	\$	218	15	184	-
		===	==	===	==

La variación del saldo del ISR y PTU diferidos en 2011, generó un efecto favorable de \$47 en los resultados y \$2 en el capital contable (al 31 de diciembre de 2010 generó un efecto desfavorable de \$2 en los resultados).

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Banco, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, originado en 2011 y años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Banco estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

#### BANCO MULTIVA, S. A.

#### Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto el valor nominal de la acción)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2011, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestran a continuación:

<u>Año</u>	Importe actualizado al <u>31 de diciembre de 2011</u>				
2017	\$	81			
2018		203			
2019		113			
2020		<u>152</u>			
	\$	549			
		===			

#### (19) Capital contable-

#### (a) Estructura del capital social-

#### Movimientos del 2011

El 31 de marzo de 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$97, mediante la emisión de 97,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 30 de septiembre de 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$130 mediante la emisión de 130,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 29 de diciembre de 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$75, mediante la emisión de 75,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto el valor nominal de la acción)

#### Movimientos del 2010

El 28 de diciembre de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$131, mediante la emisión de 131,000 acciones con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2011 está integrado por 2,330,291 acciones (2,028,291 acciones al 31 de diciembre del 2010) nominativas, con valor nominal de un mil pesos cada una, correspondientes a la Serie "O".

#### (b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año (en 2010 incluye el resultado neto y los efectos por valuación de las inversiones en "Títulos disponibles para la venta", neto del efecto del impuesto diferido).

#### (c) Restricciones al capital contable-

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie "O" del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo siguiente:

Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social ordinario pagado del Banco, o bien, otorgarlo en garantía, se deberá obtener previamente la autorización de la Comisión Bancaria y cumplir los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de Ley de Instituciones de Crédito.

En el supuesto de que una persona o un grupo de personas, pretenda adquirir el 20% o más de las acciones representativas de la serie "O" del capital de la institución de banca múltiple u obtener el control del Banco, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión Bancaria, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco Central.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a constituir el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas hasta que dicho fondo alcance una suma igual, al importe del capital pagado, sin embargo, durante el 2011, el Banco creó el fondo de reserva de capital por \$3, equivalente al 5% de la utilidad neta del ejercicio 2010.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso, disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

#### (d) Capitalización (no auditada)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

#### Capital al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital contable	\$ 2,177	1,748
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas  ISR y PTU diferidos activos provenientes de perdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva	(27)	(24)
fiscal	(243)	(279)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(109)	(32)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere		<u>(21</u> )
	1,798	1,392
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	204	<u>167</u>
Capital básico	2,002	1,559
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>45</u>	<u>36</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 2,047 ====	1,595 ====

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2011:

Diagon de manada	Activos en riesgo <u>equivalentes</u>	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado: Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 514	41
Operaciones con títulos de deuda en moneda	Φ 314	41
nacional con sobre tasa y una tasa revisable	102	8
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,278	102
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al	,	
tipo de cambio	15	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al		
precio de una acción o grupo de acciones	<u>139</u>	<u>12</u>
Total riesgo de mercado	2,048	<u>164</u>
Riesgo de crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	73	6
Grupo III (ponderados al 100%)	6	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	549	44
Grupo V (ponderados al 20%)	330	26
Grupo V (ponderados al 50%)	2,383	191
Grupo V (ponderados al 150%)	197	16
Grupo VI (ponderados al 50%)	5	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	262	21
Grupo VII (ponderados al 20%)	154	12
Grupo VII (ponderados al 50%)	20	2
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,479	438
Grupo VII (ponderados al 125%)	990 94	79 8
Grupo VIII (ponderados al 125%) Grupo IX (ponderados al 100%)		102
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,274 1,117	89
Otros Activos (ponderados ar 100%)		
Total riesgo de crédito	<u>12,933</u>	<u>1,034</u>
Total riesgo de mercado y crédito	14,981	1,198
Riesgo operacional	1,313	<u>105</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y		
operacional	\$ 16,294	1,303
	=====	====
		(0 .: /)

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Índices de capitalización al 31 de diciembre:		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.49%	16.97%
Capital complementario (Tier 2)	0.34%	0.40%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	15.83%	17.37%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	12.29%	13.39%
Capital complementario (Tier 2)	0.27%	0.32%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	12.56%	13.71%
	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2011, la estructura del capital neto por \$2,047 se incrementó en un 28.33% con relación al año 2010 el cual era de \$1,595, derivado principalmente de la aportación de capital que se llevó a cabo durante el año por \$302.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 5 de abril de 2011, Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo y corto plazo en escala doméstica al Banco en "BBB+(mex)" [Triple B Más] y "F2(mex)" [Dos], respectivamente. Comunicó que la perspectiva es "Estable" y que las calificaciones se deben al consistente crecimiento de su base de activos productivos que le ha permitido generar ingresos con mayor estabilidad, mejoras en su estructura de fondeo y una adecuada capitalización sustentada en recurrentes inyecciones de recursos por parte de sus accionistas.

Asimismo, las calificaciones permancen limitadas por los riesgos que implica un crecimiento acelerado de su portafolio de préstamos, así como las elevadas concentraciones por acreditado que lo exponen a riesgos particulares. Por su parte, las calificaciones reflejan su alta importancia estratégica en las operaciones diarias y estratégicas del Banco.

La perspectiva de la calificación de largo plazo por parte de Fitch es "Estable" con perspectiva de una mejoría gradual en la rentabilidad operativa del Banco y una estructura de ingresos menos volátil.

Al cierre de 2010 la razón de "Fitch Core Capital" sobre activos totales se ubicó en un 12.6%. Por su parte, el índice de capitalización ponderado por riesgos bajo la regulación local se ubicó en 13.7%.

Por otra parte, Moody's Investors Service, con fecha 13 de octubre de 2011 reafirmó la calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, sin embargo, degrado la evaluación del riesgo de crédito base (BCA, por sus siglas en inglés) de B2 a B3. Resultado derivado únicamente del crédito a 20 años otorgado al Gobierno del Estado de Coahuila. El crédito está respaldado por participaciones del Gobierno Federal; sin embargo, la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

Ingresses v comisiones non	<u>2</u>	<u> 2011</u>	<u>2010</u>
<u>Ingresos y comisiones por</u> :			
Intereses ganados:  Din Conscionario Duranguanos de Infraestructura	\$	1	
Dip Concesionario Duranguense de Infraestructura	Ф	13	-
Concesionaria y Vialidad Las Torres Real Turismo		23	21
Centro Comercial Armand		23	1
		- 1	-
Promotora y Desarrolladora Mexicana		4	4 3
Plaza Zafiro Norte		11	3
Grupo Angeles Servicios de Salud		25	-
Manrent		-	1
Comercializadora de Servicios Imagen		1	21
		==	==
Comisiones (en "Otros ingresos (egresos) de la operación"):			
Concesionaria y Vialidad las Torres	\$	13	2
Seguros Multiva		1	1
č		==	==
In angeles man amondomiento amonetivo.			
Ingresos por arrendamiento operativo: Periódico Excélsior	\$	26	25
	Þ	36	35
Seguros Multiva		2	2
		==	==

#### BANCO MULTIVA, S. A.

#### Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos por:		
Servicios administrativos:  Multivalores Servicios Corporativos Grupo Financiero	\$ 17 45 ==	2 - ==
Renta de oficina: Casa de Bolsa Multiva Grupo Hermanos Vázquez	\$ 11 - ==	7 1 ==
Publicidad: Grupo Imagen, Medios de Comunicación La Base de la Comunicación Periódico Excélsior Grupo Ángeles Servicios de Salud	\$ 34 5 - - ==	31 2 9 1 ==
Consumos en restaurantes: Camino Real México	\$ 1 ==	1 ==
Seguros pagados: Seguros Multiva	\$ 1 ==	6 ==

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros consolidados, el Banco adquirió a precio de mercado, 576,423 acciones de la Bolsa a la Casa de Bolsa por \$12.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar por:		2011	2010
Créditos otorgados:		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de			
Michoacan	\$	160	_
Dip Concesionario Duranguense de	Ψ	100	
Infraestructura		319	_
Concesionario Hospital de Toluca		120	_
Concesionaria y Vialidad Las Torres		232	_
Real Turismo		310	310
Comercializadora de Servicios Imagen		_	234
Centro Comercial Armand		-	6
Grupo Angeles Servicios de Salud		291	-
Promotora y Desarrolladora Mexicana		32	50
Grupo Imagen, Medios de Comunicación			
Plaza Zafiro Norte		108	96
Manrent		-	6
		====	====
Operaciones de compraventa de divisas (en			
otras cuentas por cobrar):			
Casa de Bolsa Multiva	\$	168	23
		====	====
Pagos anticipados:			
Viajes el Corte Inglés	\$	_	9
Grupo imagen Medios de Comunicación	Ψ	3	-
Seguros Multiva		8	5
Soguros ivididiva		==	==
Cuentas por pagar:			
Acreedores por reporto:	Φ	1 7 4 1	1 100
Casa de Bolsa Multiva	\$	1,741	1,128
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Casa de Bolsa Multiva		16	3
Servicios administrativos:			
Casa de Bolsa Multiva		4	_
Calculate Double Market 14		====	====
			(Continúa)

#### BANCO MULTIVA, S. A.

#### Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva **Y SUBSIDIARIAS**

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (21) Cuentas de orden-

#### (a) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bienes en custodia:		
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 9,634	8,492
Prendaria	24,260	8,731
Fiduciaria	18,370	6,280
Líquida	123	93
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	<u>1,990</u>	<u>1,440</u>
	\$ 54,377	25,036
	=====	=====

#### (b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco, se analiza al 31 de diciembre de 2011 y 2010, a continuación:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fideicomisos de: Administración	\$	5,168	5,751
Garantía	Ψ	2,100	1,519
Inversión		<u>165</u>	<u>145</u>
		7,433	7,415
Mandatos		12	
	\$	7,445	7,415
		====	====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$12 y \$10, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (22) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

#### (a) Información por segmentos-

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" y "Tesorería", el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas y otros. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, dichos ingresos por segmento se muestra a continuación:

	Crédito y <u>Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	Otros	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2011				
Margen financiero, neto Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la	\$ 945	(453)	-	492
operación.	438	<u>192</u>	<u>123</u>	<u>753</u>
Ingresos, neto	1,383	(261)	123	1,245
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(340) ===	- ===	- ==	(340)
Gastos de administración y promoción				<u>(759)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				146
Impuestos a utilidad				<u>(13</u> )
Resultado neto				\$ 133 ===
				(Continúa)

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		dito y vicios	<u>Tesorería</u>	Otros	Total
31 de diciembre de 2010					
Margen financiero, neto Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la		344	(7)	-	337
operación.	•	108	<u>302</u>	<u>27</u>	<u>437</u>
Ingresos, neto		452	295	27	774
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(169)	- 	- 	(169)
Gastos de administración y promoción					( <u>542</u> )
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad.	)				63
Impuestos a utilidad					<u>(1</u> )
Resultado neto					\$ 62 ===

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### 22-(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 32	21
Inversiones en valores	165	316
Intereses a favor en operaciones de reporto	5	8
Cartera de crédito (incluye comisiones por el		
otorgamiento inicial del crédito)	977	649
Dividendos de instrumentos de patrimonio	13	
	\$1,192	994
	====	===
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 20	3
Depósitos a plazo	468	301
Préstamos interbancarios y de otros		
organismos	115	73
Intereses y rendimientos a cargo en		
operaciones de reporto	86	277
Costos y gastos asociados en el otorgamiento		
Inicial del crédito	<u>11</u>	3
	<b>. .</b>	<b>-</b>
	\$ 700	657
	===	===

#### BANCO MULTIVA, S. A.

### Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### 22-(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Manejo de cuenta	\$ 2	1
Transferencia de fondos	1	1
Operaciones de crédito	60	18
Operaciones de estructuración	280	-
Actividades fiduciarias	12	10
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>161</u>	<u>102</u>
	\$ 516	132
	===	===

#### 22-(d) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado por valuación: Inversiones en valores	\$ (102)	151
En Divisas	\$ (193) 1	-
Resultado por compraventa de valores y derivados:	277	124
Reportos  Resultado por compressentas	377	134
Resultado por compraventa: Divisas y metales	_7	_14
	\$ 192	299
	===	===

#### 22-(e) Otros Ingresos (egresos)de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro de "Otros productos" se integra como se indica en la siguiente hoja

#### BANCO MULTIVA, S. A.

### Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva Y SUBSIDIARIAS

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(Millolles de pesos)		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Rendimientos de cuentas por cobrar	\$ 27	23
Seguros Multiva S. A. (recuperación		
de prima)	-	3
Ingresos por Rentas y		
Mantenimiento	36	35
Recuperacion de Cartera de Crédito	44	-
Resultado en Venta de Bienes Adjudicados	6	-
Servicio de sub-arrendamiento HP	-	2
Estimación de la pérdida de Valor		
de Bienes Adjudicados	(4)	-
Promoción y Avalúos	9	2
Recuperación de Gastos	5	-
Otros Gastos	<u> </u>	<u>(2)</u>
	\$ 124	63
	==	==

#### (f) Indicadores financieros (no auditados)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco de los años 2011 y 2010.

·	2011				
	Cuarto	<u>Tercer</u>	Segundo	<b>Primero</b>	
Índice de morosidad	1.07	2.12	3.31	3.34	
Índice de cobertura de cartera de crédito					
vencida	273.29	206.05	103.70	98.23	
Eficiencia operativa (gastos de					
administración y promoción/activo total					
promedio)	5.22	4.17	4.01	4.35	
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada					
/ capital contable promedio)	13.00	9.88	10.47	(7.19)	
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada					
/ activo total promedio)	1.28	1.04	1.33	(0.97)	
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de					
crédito	15.83	14.62	17.06	17.53	
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de					
crédito y mercado	12.57	11.38	12.56	13.50	
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	93.48	102.72	166.48	126.11	
Margen financiero del año ajustado por					
riesgos crediticios/Activos productivos					
promedio	3.51	(3.86)	4.83	1.36	
	====	=====	=====	=====	
			(	Continúa)	

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		20	10	
	Cuarto	<u>Tercer</u>	Segundo	<u>Primer</u>
Índice de morosidad	2.96	3.52	6.58	5.86
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	96.03	75.17	90.60	101.47
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total				
promedio)	4.80	3.13	3.00	2.94
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	2.41	3.00	(0.01)	10.17
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada	0.32	0.3		0.91
/ activo total promedio) Capital neto/Activos sujetos a riesgo de	0.32	0.3	-	0.91
crédito	17.37	22.63	20.69	19.26
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	13.39	16.51	16.03	14.73
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	156.79	154.86	115.56	122.69
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos				
promedio	1.83	0.90	0.98	1.05
	====	=====	=====	=====

#### (23) Compromisos y contingencias-

#### (a) Arrendamiento-

El Banco recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$40 y \$36, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (b) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

#### (24) Administración de riesgos (no auditado)-

#### Información cualitativa

### a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

#### Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

#### Riesgo de mercado

#### Información cualitativa

El riesgo de mercado el Banco lo define como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción." es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

### (a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

#### Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, así como el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base.

#### Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (a) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

#### Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2011.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$30, es decir el 1.5% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$2,002).

#### Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

	3er. Trimestre <u>2011</u>	4to. Trimestre <u>2011</u>
Portafolio Global	\$ 17	9
Cartera de Crédito	-	-
Mercado de Capitales	14	2
Mercado de Dinero	9	9
Mercado de Cambios	1	1
Captación	-	-
Derivados	-	-
	==	==

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las principales variaciones se observan en el portafolio global y en el de mercado de capitales, hubo disminuciones considerables en el VaR en un 47 % y 86% respectivamente, derivado de modificaciones en la estructura de los portafolios, no incluyendo las operaciones de colocación y captación para el cálculo de riesgo de mercado, a fin de obtener una referencia real del riesgo.

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumpliemiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs capital neto-

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de septiembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

	<u>30-Sep-</u>	<u>-11</u> 31-Dic-11
VaR Total *	\$ 17	9
Capital Neto **	1,855	5 2,047
VaR / Capital Neto	0.92%	6 0.44%
	====	=====

<sup>\*</sup> VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

El VaR de Mercado promedio representa el 0.92% del capital neto en el cuarto trimestre de 2011.

#### Riesgo de liquidez

#### Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

<sup>\*\*</sup> Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

#### Información cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>31-Dic-11</u>
Portafolio global Instrumentos financieros	\$ 13 14
	==

#### Riesgo de crédito

#### Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

#### **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody's-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por "default", las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

#### Información cuantitativa

#### Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2011 es de \$437 que representa el 2.81% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$15,542.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2011, representa el 24.14% sobre el capital neto calculado al 31 de diciembre de 2010.

#### <u>Instrumentos financieros</u>

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2011 es de \$12.33 que representa el 0.60% sobre el capital neto calculado al 31 de diciembre de 2011.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Evaluación de Variaciones	3er. Trimestre <u>2011</u>	4to. Trimestre <u>2011</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	11.38	12.57%	10.5%
Valor en riesgo de mercado	17	9	(47.0%)
Pérdida esperada crédito	573	437	(23.7%)
Cartera de créditos	13,847	15,542	12.2%
	=====	=====	=====

#### Riesgo operacional-

#### Información cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- 1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes del Banco.
- 2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Dirección de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de "Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal", basada en tres pilares fundamentales:

(a) Formalización de la Gerencia de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (b) El apoyo con los responsables de procesos en las distintas Unidades de Negocio / Áreas de Apoyo, quienes con su conocimiento del negocio, sus reglas, la visión, misión y objetivo de su segmento organizacional, conocen los eventos que podrían impactar negativamente sobre el alcance de sus objetivos y por tanto conoce el nivel de "absorción" o tolerancia que su proceso puede aceptar.
- (c) La convergencia entre la mencionada Gerencia y los responsables de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta el Banco se realice en tiempo y forma.

#### Riesgo tecnológico-

Entendiendo la importancia de ejercer un control adecuado del riesgo tecnológico, adicional a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección de Sistemas, se diseño un cuestionario de vigilancia de este riesgo y es aplicado al responsable del proceso, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y permanentemente actualizados, avalando con ello, que cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal calificado en TI en casos de fuerza mayor.

#### Riesgo legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las siguientes categorías:

- (a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- (b) Riesgo Regulatorio: Abarca la revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como todos los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer al Banco, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- (d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

También para este tipo de riesgo y como complemento a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección Jurídica, se diseñó un cuestionario de vigilancia del riesgo legal que es aplicado al responsable del proceso, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y actualizados, avalando con ello que en casos de fuerza mayor, cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal de dicha Dirección de área.

Adicional a lo anterior y para asegurar que los procesos inherentes a la Dirección Jurídica y entre ellos lo relativo al Riesgo Legal, se realicen de manera integral y correctamente, se practican auditorias tanto internas como externas que son realizadas por auditor independiente.

#### Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

Durante el ejercicio de 2011, el registro por concepto de multas y quebrantos ascendió \$1 (\$0.4 en 2010).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

#### (25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

#### **Modificaciones a las NIF 2012**

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2012", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones aplicables a la operación del banco son las siguientes, sin embargo, la administración no considera que tendrán un efecto material en su situación financiera.

- Boletín B-14 "Utilidad por acción"- Establece para aquellas entidades que entran dentro del alcance del Boletín, la revelación de la utilidad por acción diluida independientemente de que se genere utilidad o pérdida por operaciones continuas. Esta modificación entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición"- Se elimina el requisito de "no estar en uso" para clasificar a un activo de larga duración como disponible para su venta. Se establece la no reversión de las pérdidas por deterioro del crédito mercantil ya reconocidas y se establece la presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con los correspondientes activos, salvo que se trate de inversión permanente en asociadas. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación, y retrospectiva en los cambios en presentación.